

La inteligencia artificial y el lenguaje inclusivo "Themis y CaDi como modelo" Artificial Intelligence and Inclusive Language: Themis and CaDi as Models

الذكاء الاصطناعي واللغة الشمولية "ثيميس وكادي نموذجًا"

Dina Amr Ali Seddik *

dina.amr@arts.helwan.edu.eg

Resumen:

El presente estudio tiene como propósito realizar un análisis lingüístico crítico del impacto de la difusión del lenguaje inclusivo en el mundo digital. Se han seleccionado algunos softwares para examinar y dar a luz a las estrategias usadas por la inteligencia artificial, aclarando las diversas sugerencias alternativas que esta ofrece para evitar el uso de términos sexistas. Llevando a cabo un análisis morfosintáctico que aborda el empleo de esta modalidad lingüística en la gramática y la sintaxis. Además, se discute la precisión y la validez de dichos software. Asimismo, se observa cómo se esfuerzan diversas empresas y desarrolladores por emplear el lenguaje inclusivo en sus servicios y productos.

Palabras clave: inteligencia artificial, análisis crítico, estudio morfosintáctico, software, lenguaje inclusivo.

Abstract:

The research aims to conduct a critical linguistic analysis on the impact of the spread of inclusive language in the realm of artificial intelligence. Selected software programs were examined to highlight the strategies used by AI, showcasing the various alternative suggestions provided to avoid using terms that favor one gender over the other. The research includes a morphological and syntactic analysis of this linguistic approach in the rules of grammar and syntax. Additionally, the accuracy and validity of these programs are discussed.

The study also observes how some companies and developers are striving to use inclusive language in their services and products by

* Faculty of Arts, Spanish dep, Helwan University.

analyzing their policies and guidelines for implementing inclusive language. The research also provides practical examples of using inclusive language in different applications and demonstrates their accuracy by comparing the results of the "Themis" and "CaDi" programs and evaluating the compatibility of these programs with the standards and rules of the "Real Academia Española". Through this comparison, the adherence to official linguistic rules is assessed, ensuring that the suggestions provided do not conflict with these standards.

Keywords: Artificial intelligence, critical analysis, morphosyntactic study, software, inclusive language.

المخلص:

يهدف البحث إلى إجراء تحليل لغوي نقدي حول تأثير انتشار اللغة الشمولية في عالم الذكاء الاصطناعي. تم اختيار بعض البرمجيات لفحص وإلقاء الضوء على الاستراتيجيات المستخدمة من قبل الذكاء الاصطناعي، موضحة الاقتراحات البديلة المتنوعة التي يقدمها لتجنب استخدام مصطلحات تفضل أحد الجنسين على الآخر. من خلال البحث يتم إجراء تحليل نحوي صرفي يتناول استخدام هذه الطريقة اللغوية في قواعد اللغة والنحو. بالإضافة إلى ذلك، يتم مناقشة دقة وصحة هذه البرمجيات. أيضا يتم ملاحظة كيف تبذل مختلف الشركات والمطورين جهودًا لاستخدام اللغة الشاملة في خدماتها ومنتجاتها، وذلك من خلال تحليل سياسات الشركات والتوجيهات التي تتبعها لتطبيق اللغة الشمولية. يتناول البحث أيضاً الأمثلة العملية لاستخدام اللغة الشمولية في التطبيقات المختلفة ويوضح مدى دقتهم، حيث تم إجراء مقارنة بين نتائج برنامجي "ثيميس" و"كادي"، وتم تقييم مدى توافقهما مع معايير وقواعد "الأكاديمية الملكية الإسبانية". يتم من خلال هذه المقارنة تحديد مدى الالتزام بالقواعد اللغوية الرسمية والتأكد من أن الاقتراحات المقدمة لا تتعارض مع تلك المعايير.

الكلمات المفتاحية: الذكاء الاصطناعي، التحليل النقدي، الدراسة الصرفية النحوية، البرمجيات، اللغة الشمولية.

Introducción:

El lenguaje inclusivo de género nace como una demanda social contra la desigualdad de género que sufren las mujeres y colectivos de personas disidentes del sistema sexo-género.

Las primeras guías se editaron para la lengua inglesa en los años setenta, impulsadas por políticas lingüísticas antisexistas (Bengoechea Bartolomé, 2009).

Cabe señalar que se han propuesto diversas alternativas gramaticales para evitar el uso del masculino genérico. Sin embargo, algunas de estas propuestas han sido criticadas por su falta de eficiencia en el lenguaje, como sucede con los desdoblamientos y otras soluciones similares. Además, ciertas alternativas han enfrentado críticas por ser impronunciables en la fonética española, lo que dificulta su uso en la comunicación oral. Estas opciones también han sido cuestionadas por seguir invisibilizando a personas que no se identifican con el sistema binario de género. En respuesta, han surgido otras propuestas, como el uso de “@”, “x” y, más recientemente, el sufijo “e”. Este enfoque busca abarcar no solo el lenguaje no sexista, sino también la inclusión de términos más neutros que reflejen una mayor diversidad de identidades de género.

En la actualidad, se vive en una época digital en la que la tecnología forma parte de la vida cotidiana. Además, la inclusión y la diversidad se han convertido en valores fundamentales. Por ello, no es de extrañar que el lenguaje inclusivo haya afectado también a la nueva tecnología. Cada vez son más las empresas y desarrolladores que se preocupan por utilizar un lenguaje respetuoso y adecuado para todas las personas en sus productos y servicios. En este sentido, el lenguaje inclusivo ha llegado a ser un método importante para promover la inclusión y la diversidad en la tecnología, y para asegurar que todas las personas se sientan valoradas y respetadas en el mundo digital. En este contexto, en el presente artículo se pretende analizar cómo ha afectado el lenguaje inclusivo a la nueva tecnología.

El propósito de este artículo es determinar si estas herramientas ofrecen opciones de lenguaje más inclusivas y menos sexistas, tales como el uso del sufijo “-e-”, el símbolo “@” y la “X”, que son habituales para una parte de los hispanohablantes. Asimismo, se estudia la eficacia de las aplicaciones, si se ajustan a las normas de la Real Academia Española, y se evaluará la exactitud y confiabilidad de la inteligencia artificial en su integración de elementos inclusivo.

A pesar de la oposición de algunos sectores de la sociedad, la inclusión de identidades no binarias está cada vez más presente en diferentes plataformas de consumo masivo, como podemos constatar en la siguiente figura (1).

Esta es una foto de la pantalla de personalización de usuario sacada por la investigadora a partir del iPhone 14pro Max, que muestra como la nueva configuración del sistema operativo de Apple apuesta por la utilización de un lenguaje neutro para personas que se identifican con identidades de género no binarias. Dicho sistema al instalar el dispositivo propone sugerencias a su usuario de cómo quiere que se le dirija en femenino, en masculino o en neutro, acondicionando el lenguaje a las preferencias particulares de cada persona. Imaginamos que se trata de una estrategia para estar al tanto de la sociedad y al mismo tiempo para ganar más ventas, debido a la gran relevancia que han tomado las cuestiones de género, especialmente las formas de enunciarlo, en los últimos años.



Figura 1: iPhone 14 pro max

Observamos que hoy en día las marcas de consumo masivo intentan acercarse a la sociedad a partir de su individualidad, con el objetivo de no excluir potenciales personas consumidoras, especialmente de las nuevas generaciones, mucho más interesadas en renovar constantemente sus dispositivos tecnológicos. A su vez, la filosofía de la inclusión y el respeto a las identidades individuales, integrada al diseño de la interfaz de Apple, crea un sello distintivo de la marca que fomenta una sensación de comunidad entre quienes usan sus dispositivos, se identifiquen o no con identidades de género no binarias o con el lenguaje neutro.

Continuando con lo novedoso de los sistemas operativos, cabe destacar que se ha creado un software llamado THEMIS¹, se trata de una inteligencia artificial que sirve para evitar la discriminación de género en los textos y ayuda a utilizar un lenguaje más neutral sin ninguna discriminación. THEMIS detecta el lenguaje sexista haciendo sugerencias y

¹ THEMIS: Software de Lenguaje Inclusivo ,Natural Language Analysis, S.L, hace referencia a la diosa de la Temis representa la equidad y justicia

recomendaciones alternativas para elegir términos y expresiones más igualitarias. La aplicación en cuestión puede descargarse con facilidad y rapidez. Su uso permite ahorrar tiempo al usuario, ya que ofrece sugerencias y opciones para redactar textos de manera inclusiva y sin ninguna discriminación. En el ámbito de la comunicación, esta herramienta propone la corrección y revisión de textos para garantizar su inclusión y respeto hacia la diversidad.

La flexibilidad de dicha base de datos se manifiesta en su capacidad para editar, agregar o suprimir términos según las instrucciones dadas por el usuario, lo cual es posible gracias a la aplicación de la inteligencia artificial y el análisis natural del lenguaje para mejorar la comunicación inclusiva. De este modo, THEMIS se conforma según las necesidades específicas del usuario, lo que conlleva una mayor eficacia en los procesos de editar, añadir y suprimir de vocablos en la base de datos. Así, se asegura una mejor calidad en la redacción de textos inclusivos.

A continuación, mostraremos algunas capturas de pantalla propias tomadas de la aplicación Themis y analizaremos las funciones que pueden ser útiles para los usuarios. Por ejemplo, demostraremos cómo la aplicación es capaz de detectar palabras excluyentes y ofrecer sugerencias para sustituirlas. Además, escribiremos un texto y pediremos a Themis que lo convierta en inclusivo, analizaremos los resultados obtenidos y examinaremos la validez de dicha aplicación.

Cabe mencionar que Themis ofrece un plugin que se integra directamente con Microsoft Word. Al pulsar el botón de Themis en Word y seleccionar "Analizar documento", el usuario puede obtener un análisis detallado del texto en cuestión.



Figura 2: portada del software Themis

De esta forma, la aplicación mostrará rápidamente las palabras potencialmente no inclusivas que ha detectado en el documento, lo que facilita la corrección de dichos términos de manera inmediata como se muestra en figura (3).

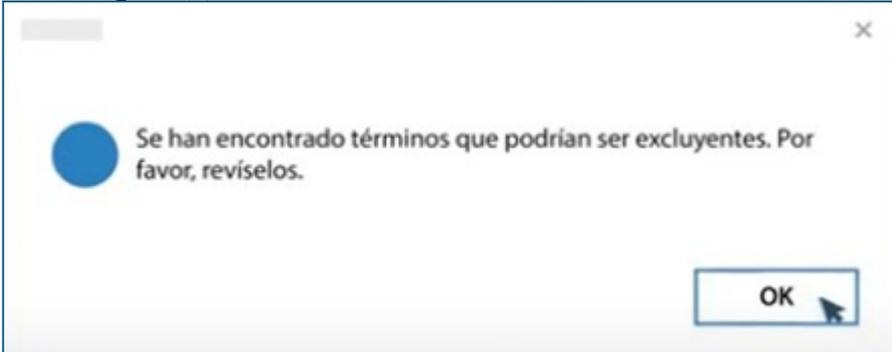


Figura 3: detección de vocablos excluyente acorde de Themis

A modo de prueba del software arriba mencionado, hemos introducido el término "los médicos" que la aplicación ha detectado como excluyente y ha proporcionado diversas sugerencias para su reemplazo, como "el equipo de medicina", "el personal médico", "médicos y médicas", "las o los médicos", "el colectivo médico" y "quien trabaja en medicina", entre otras. Esta función resulta valiosa para aquellos usuarios que deseen mejorar la inclusión y el respeto hacia la diversidad en sus textos, ya que les permite elegir la opción más adecuada en cada caso según las normas preestablecidas de la lengua española.

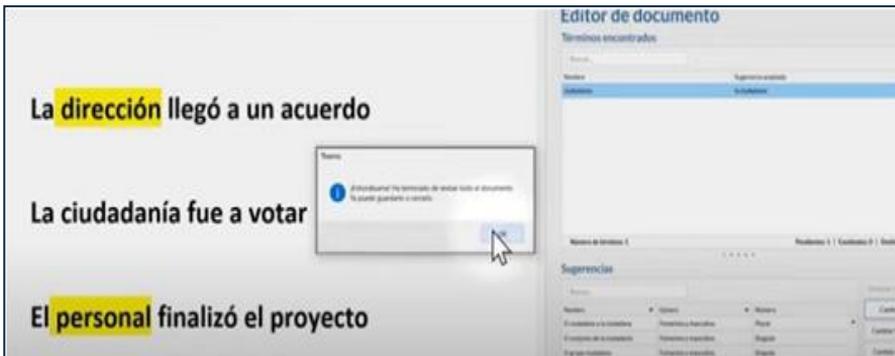


Figura 4 captada del tutorial <https://themis.es/#themis>

Otra prueba, al escribir "los directores llegaron a un acuerdo", Themis ha detectado la palabra "directores" como excluyente y ha propuesto utilizar un sustantivo femenino en lugar de "directores" que es "la dirección llegó a un acuerdo". Además, Themis ha propuesto alternativas inclusivas para otras palabras, como "el personal" por "los empleados" y "el alumnado" por "los alumnos". Y "la ciudadanía" por "los ciudadanos". Themis ofrece un diccionario completo de palabras que podrían ser consideradas excluyentes, junto con sugerencias de términos más inclusivos. Si bien es cierto que en algunos casos el software ha reemplazado sustantivos masculinos por otros femeninos, como en el caso de 'los directores' por 'la dirección', este cambio podría ser considerado insignificante, ya que no implica una verdadera inclusión de todas las identidades de género en igualdad de condiciones.

A continuación, vamos a examinar en detalle los diversos mecanismos lingüísticos que Themis ofrece como alternativas para evitar el uso de términos sexistas, entre las cuales se encuentran:

- La derivación
- Los sustantivos colectivos
- El anonimato
- El desdoblamiento
- La elipsis

La derivación:

Al analizar las estrategias usadas por el software, se nota que la derivación es una de las técnicas lingüísticas más destacadas al que está programado el software. Por medio de esta técnica el programa transforma los vocablos, que el detecta como sexistas, a sustantivos más genéricos basándose en el lexema o la raíz del término detectado cambiando los morfemas de flexión que indican el género (masculino o femenino) como se muestra en la siguiente tabla.

Término detectado como sexista	Alternativas sugeridas derivadas
Docente	→ Docencia
Profesor	→ Profesorado
Alumno	→ Alumnado
Director	→ Dirección

Para hacerlo, se utiliza el lexema de la palabra, que contiene el significado semántico o la idea principal, y la sustitución del morfema gramatical que indica el género masculino o femenino (o/a) por el sufijo "-ado", que indica una colectividad para evitar el uso de sustantivos y adjetivos sexistas que terminan con el sufijo masculino singular o plural. Por ejemplo, en lugar de usar "profesor" o "profesora", se puede utilizar "profesorado", y en lugar de "alumno" o "alumna", se puede usar "alumnado". De esta manera, se evita la exclusión de género sin infringir las reglas fijas de la lengua española reconocidas por la Real Academia Española (RAE). Asimismo la palabra "docente" aunque termina en "e" el programa ha ofrecido la opción de usar "docencia" que incorpora el sufijo derivativo nominal "-encia", como una forma inclusiva que abarca todos los géneros. Asimismo, en lugar de optar entre "director" o "directora", se sugiere el uso del sustantivo abstracto "dirección", que evita la necesidad de desdoblarse el género.

Sustantivo colectivo:

En este caso, se ofrecen diversas formas de sustantivos colectivos que son lingüísticamente aceptadas, como el uso del sufijo "-ado", que se mencionó anteriormente. Además, Themis también sugiere el uso de sustantivos colectivos compuestos por sintagmas preposicionales, como "cuerpo diplomático", "conjunto de", "equipo de" y "colectivo de". Teniendo en cuenta que cada caso es único y que la elección del sustantivo colectivo más adecuado dependerá del contexto específico y de las preferencias del autor.

Anonimato:

Es cierto que otra sugerencia que utiliza la aplicación Themis es recurrir al anonimato a través de la definición de la palabra sexista introducida. Para ello, la aplicación define el término a través de un relativo "quien" o "quienes" en lugar de utilizar el género masculino o femenino. De esta manera, se evita la exclusión de género y se incita a la inclusión de todas las personas en el lenguaje. Por ejemplo, si se introduce la palabra "médicos" como se muestra en figura (5), la aplicación sugiere su definición como "quien trabaja en la medicina" o "personas que se dedican a la medicina". De esta forma, se aplica lenguaje más inclusivo y respetuoso sin necesidad de utilizar términos sexistas. Desde nuestra perspectiva, esta alternativa no resulta práctica, ya que requiere más tiempo al escribir y demanda mayor esfuerzo y tiempo al expresarse verbalmente.

Término:	Médico
Contexto:	
Andalucía abre la puerta a concertar la atención primaria y a que los <<médicos>> de la privada realicen actividades en hospitales públicos Mientras la Junta asegura que no se va a privatizar nada " □ y que esas medidas	
Sustitutos:	
El personal médico	Femenino y masculino.
Médicos y médicas	Femenino y masculino.
Médico o médica	Femenino y masculino.
La o el médico	Femenino y masculino.
El médico y la médica	Femenino y masculino.
La médica o el médico	Femenino y masculino.
Las médicas y los médicos	Femenino y masculino.
Las y los médicos	Femenino y masculino.
Quien trabaja en la medicina	Femenino y masculino.
La persona que trabaja en la medicina	Femenino y masculino.
El colectivo médico	Femenino y masculino.

Figura 5: sugerencias para el término médico

El desdoblamiento:

Dentro del conjunto de técnicas disponibles para evitar la exclusión de género en la comunicación según Themis, encontramos el desdoblamiento de género. Esta técnica consiste en utilizar dos términos, uno masculino y otro femenino singular o plural, para hacer referencia a una misma persona o grupo, de manera que se evite la exclusión de género.

En las sugerencias que ofrece la aplicación, se utiliza tanto el género masculino como el femenino a través de la coordinante copulativa "y" o disyuntiva "o", según el sentido que se quiere transmitir. Por ejemplo, en lugar de utilizar términos como "diplomáticos" o "diplomáticas", se puede utilizar la forma desdoblada "diplomático y diplomática" o "diplomáticos o diplomáticas".

Es fundamental hacer hincapié que dicha estrategia no se enfoca en el número de personas, sino en el género, lo que permite evitar la exclusión de género en el lenguaje. Dicho software ha ofrecido otra estrategia de desdoblamiento, utilizar el mismo lexema para ambos géneros en la lengua española, solo se varían los morfemas de género. "os/as" o "o/a", como en el caso de "diplomático/a".

Elipsis:

Es importante subrayar que la aplicación ha utilizado la elipsis como una forma adicional de desdoblamiento, que consiste en suprimir un término que ya ha sido mencionado anteriormente en el texto. Por ejemplo, en lugar de utilizar el adjetivo femenino singular "diplomática", se puede suprimir y hacer referencia a ambos géneros utilizando los artículos determinados "el y la" en singular "la y el diplomático" o en plural "las y los diplomáticos". Esta estrategia permite evitar la exclusión de género en el lenguaje, al mismo tiempo que se mantiene la coherencia y la claridad en el mensaje. Además, la elipsis es una técnica útil para evitar la repetición de palabras y hacer el lenguaje más fluido y legible, además esta técnica favorece la economía del lenguaje.

En relación al uso del lenguaje inclusivo, se han llevado a cabo análisis de titulares recientes del periódico El País. Al introducir estos titulares en el software para convertirlos en lenguaje inclusivo, se han detectado términos que podrían considerarse sexistas o excluyentes según el sistema. Los titulares analizados son: "Por qué muchos médicos privados aún cuentan en pesetas: 'Cobramos lo mismo que hace 25 años'", "Los peores directores generales de empresa de 2014", "Trabajadores de Essalud anuncian huelga nacional indefinida", "Los forenses identifican a cuatro víctimas en las criptas de Cuelgamuros", y "El hombre arrestado por matar a una comerciante de Madrid tiene 13 antecedentes policiales.

El análisis de los titulares mencionados previamente ha revelado que, según el programa utilizado, algunos términos podrían considerarse sexistas. En particular, se han detectado los términos "directores", "forenses", "trabajadores" y "hombre" como posibles ejemplos de un lenguaje excluyente o androcéntrico.

Términos encontrados	
<input type="text" value="Buscar..."/>	
Nombre	
directores	
Trabajadores	
forenses	
hombre	
Número de términos: 4	

Figura 6: términos excluyentes según Themis

A continuación se presentan las sugerencias que ofrece el programa para cada uno de los términos sexistas detectados. Empezamos con el término “directores” el programa sugiere 24 alternativas que son:

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
Director o directora	Femenino y masculino.	Singular
Director y directora	Femenino y masculino.	Plural
Director/a	Femenino y masculino.	Singular
Directores o directoras	Femenino y masculino.	Plural
Directores y directoras	Femenino y masculino.	Plural

Figura 7: Alternativas de “directores”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
El colectivo de dirección	Femenino y masculino.	Singular
El conjunto de dirección	Femenino y masculino.	Singular
El director y la directora	Femenino y masculino.	Plural
El equipo de dirección	Femenino y masculino.	Singular
El personal de dirección	Femenino y masculino.	Singular

Número de sugerencias: 24

Figura 8: Alternativas de “directores”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
El personal directivo	Femenino y masculino.	Singular
La directora o el director	Femenino y masculino.	Singular
La o el director	Femenino y masculino.	Singular
La persona que dirige	Femenino y masculino.	Singular
La y el director	Femenino y masculino.	Plural
Número de sugerencias: 24		

Figura 9: Alternativas de “directores”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
Las directoras y los directores	Femenino y masculino.	Plural
Las o los directores	Femenino y masculino.	Plural
Las personas que dirigen	Femenino y masculino.	Plural
Las y los directores	Femenino y masculino.	Plural
Quien dirige	Femenino y masculino.	Singular
Número de sugerencias: 24		

Figura 10: Alternativas de “directores”

Continuando con el término “trabajadores” Themis ha sugerido 10 alternativas posibles y son:

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
El equipo	Femenino y masculino.	Singular
El personal	Femenino y masculino.	Singular
El personal laboral	Femenino y masculino.	Singular
El trabajador y la trabajadora	Femenino y masculino.	Plural
La plantilla	Femenino y masculino.	Singular
Número de sugerencias: 10		

Figura 11: Alternativas de “trabajadores”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
La trabajadora o el trabajador	Femenino y masculino.	Singular
Las personas que trabajan	Femenino y masculino.	Plural
Las trabajadoras y los trabajadores	Femenino y masculino.	Plural
Las y los trabajadores	Femenino y masculino.	Plural
Los equipos	Femenino y masculino	Plural
Número de sugerencias: 10		

Figura 12: Alternativas de “trabajadores”

Continuando con el término “forense” ha sugerido 9 alternativas posibles y son:

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
Cada forense	Femenino y masculino.	Singular
El colectivo de forenses	Femenino y masculino.	Singular
El equipo de forenses	Femenino y masculino.	Singular
El equipo forense	Femenino y masculino.	Singular
El grupo de forenses	Femenino y masculino.	Singular
Número de sugerencias: 9		

Figura 13: Alternativas de “forense”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	Género	Número
El grupo de forenses	Femenino y masculino.	Singular
La o el forense	Femenino y masculino.	Singular
La persona que trabaja con cadáveres	Femenino y masculino.	Singular
Las y los forenses	Femenino y masculino.	Plural
Quien trabaja con cadáveres	Femenino y masculino.	Singular
Número de sugerencias: 9		

Figura 14: Alternativas de “forense”

Continuando con el término “hombre” se ha sugerido 17 alternativas posibles como sigue:

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	▲ Género	▲ Número
El ser humano	Femenino y masculino.	Singular
Hombre o mujer	Femenino y masculino.	Singular
Hombre y mujer	Femenino y masculino.	Plural
Hombres o mujeres	Femenino y masculino.	Plural
Hombres y mujeres	Femenino y masculino.	Plural

Número de sugerencias: 17

Figura 15: Alternativas del término “hombre”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	▲ Género	▲ Número
El conjunto de ser humanos	Femenino y masculino.	Singular
El género humano	Femenino y masculino.	Singular
El grupo de personas	Femenino y masculino.	Singular
El hombre o la mujer	Femenino y masculino.	Singular
El hombre y la mujer	Femenino y masculino.	Plural

Número de sugerencias: 17

Figura 16: Alternativas del término “hombre”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	▲ Género	▲ Número
La especie humana	Femenino y masculino.	Singular
La humanidad	Femenino y masculino.	Singular
La persona	Femenino y masculino.	Singular
Las mujeres o los hombres	Femenino y masculino.	Plural
Las mujeres y los hombres	Femenino y masculino.	Plural

Número de sugerencias: 17

Figura 17: Alternativas del término “hombre”

Sugerencias		
<input type="text" value="Buscar..."/>		
Nombre	▲ Género	▲ Número
La persona	Femenino y masculino.	Singular
Las mujeres o los hombres	Femenino y masculino.	Plural
Las mujeres y los hombres	Femenino y masculino.	Plural
Las personas	Femenino y masculino.	Plural
Los seres humanos	Femenino y masculino.	Plural
Número de sugerencias: 17		

Figura 18: Alternativas del término “hombre”

A la hora de analizar las figuras (15, 16,17 y 18) que representan las propuestas alternativas del vocablo hombre, detectado sexista por el programa, notamos que las técnicas lingüísticas usadas para reemplazar el término detectado se clasifican en lo siguiente:

1. Sintagma nominal: el género humano, el ser humano, la especie humana.
2. Sintagma preposicional cuyo enlace es la preposición de: el grupo de personas, el conjunto de ser humanos.
3. Desdoblamientos con la conjunción copulativa (y) o la conjunción disyuntiva (o): las mujeres y los hombres”, “las mujeres o los hombres”, “el hombre y la mujer”, “el hombre y la mujer”, “hombres y mujeres” , “hombres o mujeres”, “hombre y mujer” , “hombre o mujer” .
4. Sustantivos genéricos: la humanidad, la persona

Se llevó a cabo una prueba en la herramienta Themis donde hemos introducido cuatro vocablos: "el alumno", "la docente", "los hombres" y "las mujeres". No obstante, la herramienta solo ha identificado "el alumno" y "la docente", como excluyentes, sin tomar en cuenta los otros dos sustantivos, "los hombres" y "las mujeres" como se muestra en figura (19).

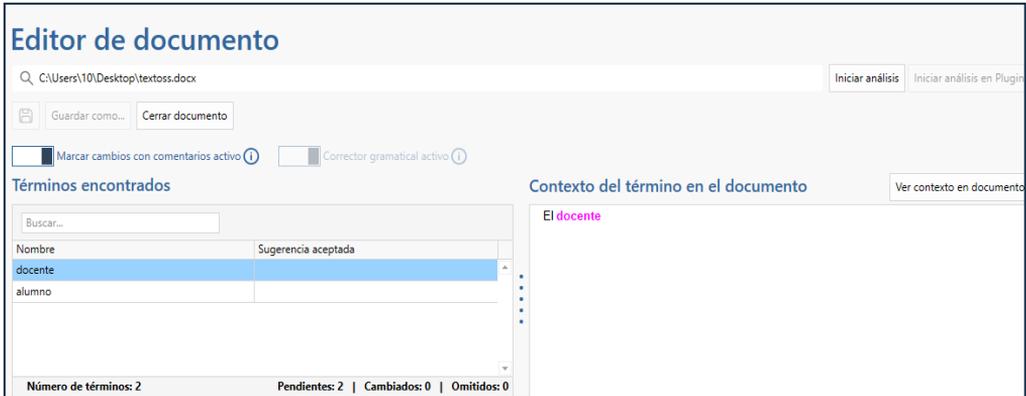


Figura 19: prueba de la invalidez del programa en algunos casos

Sin embargo al introducir de nuevo dos oraciones simples que tienen como sujeto explícito “los hombres y las mujeres”, el software solo detecta los hombres como termino excluyente como se muestra en Figura (20). Esto nos lleva a considerar que la herramienta fue programada desde una perspectiva feminista, ya que al introducir sustantivos masculinos y otros femeninos, ignora los femeninos y solo detecta los masculinos como excluyentes ofreciéndonos numerosas alternativas para sustituirlos. Hay que reconocer que las herramientas tecnológicas, incluyendo aquellas diseñadas para detectar la exclusión de género en el lenguaje, tienen limitaciones y pueden cometer errores en ciertos casos. Por lo tanto, se recomienda utilizar estas aplicaciones con precaución y complementar su uso con una reflexión consciente y crítica.



Figura 20: hombres como término excluyente

CADI: un innovador sistema de traducción al lenguaje inclusivo:

Cabe resaltar que existen otros sistemas tecnológicos que buscan el mismo objetivo de redactar textos con menos expresiones sexistas. En este caso, encontramos un traductor automático llamado CADI². El sistema se ha desarrollado a través de La Universidad Iberoamericana de México, su Programa de Género e Inclusión en una iniciativa liderada por la Dra. Capitolina Díaz, investigadora y catedrática jubilada de Sociología de la Universitat de Valencia. Como forma de apreciación, se ha nombrado CaDi según las primeras letras de su nombre. (Ramos, 2021).

“las feministas en el mundo nos hemos esforzado en buscar alternativas para decir las cosas de una manera inclusiva. Por ejemplo, solemos hablar del alumnado, del estudiantado, o la dirección, en vez de la directora o el director, entonces, hemos buscado con mucho esfuerzo términos que tengan el mismo valor y los pudiéramos utilizar” (Díaz, 2021)

Para utilizarlo, se puede acceder a través de una página web³ dedicada donde el usuario escribe el texto a traducir y el sistema lo analiza en busca de palabras y expresiones sexistas para reescribirlo de manera más inclusiva y equitativa en términos de género.

A la hora de estudiar el sistema, como prueba, le hemos introducido la siguiente oración “Informamos a todos los profesores de la Universidad que cobrarán el sueldo el 15 de mayo” y hemos pedido que la traduzca al lenguaje inclusivo obteniendo como resultado la siguiente oración “informamos a todas y todos el profesorado de la Universidad que cobrarán el sueldo el 15 de mayo” este traductor puede cometer errores sintácticos en algunos casos. En el ejemplo anterior, el sistema hizo dos cambios simultáneos al desdoblarse "todos" y al reemplazar "los profesores" por el sustantivo "profesorado" lo que generó una oración incorrecta gramaticalmente. Lo correcto en este caso sería "Informamos a todas y todos los profesores de la Universidad que cobrarán el sueldo el 15 de mayo" o "Informamos a todo el profesorado de la Universidad que cobrará el sueldo el 15 de mayo". Por lo tanto, se recomienda comprobar

² Traductor al lenguaje incluyente

³ <https://lenguaje-incluyente.ibero.mx/>

rigurosamente los textos traducidos para asegurar la corrección gramatical y contextual.



Figura 21: Fallo gramatical en la traducción de CaDi

A modo de comparación , para obtener el resultado de los dos sistemas Themis y CaDi en la traducción al lenguaje inclusivo, hemos introducido las mismas dos frases en ambos sistemas para traducirlas al lenguaje inclusivo, las frases son, “La gente piensa que España colonizó América, pero la conquista fue pactada entre indígenas y españoles: el 95% de los conquistadores eran indígenas” y “5 claves para entender los violentos enfrentamientos que ya dejaron más de 500 muertos y miles de heridos en Sudán”. Resulta que CaDi, no ha detectado término sexista y no ha hecho ningún cambio, sin embargo, Themis ha detectado los siguientes vocablos como androcéntricos “violentos, muertos, heridos, españoles” ignorando “los conquistadores” aunque según la perspectiva del sistema se consideraría sexista ya que está en masculino plural. Esto nos hace entender que Themis igual que tiene fallos como Cadi, el primero es un poco preciso

que el otro. Aunque tiene fallos y ha detectado la expresión de “violentos enfrentamientos” como sexista aunque violentos aquí no se refiere a persona, sino a adjetivo propio o un acto. De todas formas hay que ser consiente a la hora de utilizar cualquier sistema técnico y comprobar siempre la gramática.

Themis ha identificado algunos términos como androcéntricos, como "violentos", "muertos", "heridos" y "españoles", pero ha ignorado el término "los conquistadores", aunque desde la perspectiva del sistema podría considerarse también sexista, ya que es masculino plural. Además, Themis ha detectado la expresión "violentos enfrentamientos" como sexista, aunque en este sentido "violentos" se refiere a un adjetivo propio o un acto y no tiene la intención de discriminar a ninguna persona. Aunque esto sugiere que Themis podría ser más preciso que CaDi, ambos sistemas pueden tener limitaciones lingüísticas y fallos en su análisis gramatical.

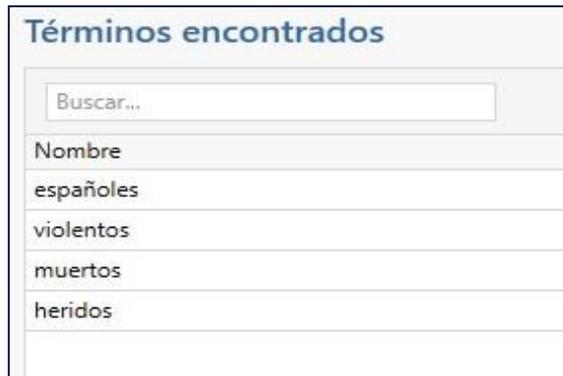


Figura 22 términos detectados por Themis



Figura 23: Términos detectados por Themis.

5 claves para entender los violentos enfrentamientos que ya dejaron mas de 500 muertos y miles de heridos en Sudán
115/1000
<input type="button" value="Borrar"/> <input type="button" value="Comprobar Texto"/>
Texto sugerido
5 claves para entender los violentos enfrentamientos que ya dejaron mas de 500 muertos y miles de heridos en Sudán
115/1000

Figura 24: Ninguna modificación realizada por CaDI en ambas oraciones

La gente piensa que España colonizó América , pero la conquista fue pactada entre indígenas y españoles: El 95% de los conquistadores eran indígenas.
149/1000
<input type="button" value="Borrar"/> <input type="button" value="Comprobar Texto"/>
Texto sugerido
La gente piensa que España colonizó América , pero la conquista fue pactada entre indígenas y españoles: El 95% de los conquistadores eran indígenas.
149/1000

Figura 25 Ninguna modificación realizada por CaDI en ambas oraciones

Conclusión:

Después de realizar un análisis exhaustivo de las opciones presentadas por la última aplicación del lenguaje inclusivo Themis, es importante señalar que todas ellas se ajustan a las reglas establecidas por la Real Academia Española, y evitan la utilización de las nuevas acuñaciones que se intentan difundir como el sufijo -e- y la -x- y -@-. Al terminar el estudio, nos damos cuenta de que en lugar de emplear formas deformadas que buscan imponerse, las aplicaciones proponen alternativas reconocidas y aprobadas lingüísticamente como el uso del desdoblamiento y el sustantivo colectivo y términos neutros aprobados por la normativa lingüística.

Es notable que en ningún momento se recomienda el uso del sufijo "e", a pesar de su uso en los medios de comunicación o en la vida cotidiana por algunos hispanohablantes.

Las aplicaciones examinadas, en su perspectiva, optan por soluciones que respeten la norma lingüística establecida, tales como el uso de términos generales que incluyen a todos los géneros, y la implementación de estrategias lingüísticas inclusivas reconocidas por la RAE. Este enfoque resalta una preferencia por un lenguaje inclusivo que no se aleje significativamente de las normas gramaticales tradicionales, lo que fomenta una comunicación inclusiva sin recurrir a modificaciones controvertidas.

Analizando la precisión de lo anterior, Themis ha señalado ciertos términos como androcéntricos, pero ha ignorado algunos que también podrían considerarse sexistas. Asimismo, ha clasificado incorrectamente ciertas expresiones como sexistas cuando su utilización no tiene intenciones discriminatorias. A pesar de que Themis podría ser más precisa que CADI en ciertos aspectos, consideramos que ambos sistemas presentan limitaciones y posibles errores en su análisis gramatical.

Cabe concluir que el lenguaje inclusivo representa un gran desafío para los hispanistas y los estudiantes de ELE y los traductores a la hora de aplicarlo, debido a que no hay un criterio fijo que seguir. También hemos notado que en la escritura se respeta más las normas tradicionales de la lengua española por ser más culta y fácil a la hora de pronunciar, por ejemplo, ¿cómo se pronuncia el signo "@" y como se diferencia entre el artículo determinado "le" y "complemento indirecto singular "le"? Asimismo, la invalidez de la aplicación de dicho lenguaje en todos sus aspectos de la lengua se muestra en la aplicación de todas las reglas gramaticales de género (masculino o femenino) al designar cosas inanimadas por ejemplo "la mesa", "la cicatriz", "el ordenador", "el sofá", "el carro", "el corazón". ¿En los casos anteriores se va a crear un lenguaje para los seres humanos y otro para lo inanimado?

Bibliografía:

- Ángel, I. T., & Franco, Y. G. (2019). Periódicos digitales españoles e información sobre robótica e inteligencia artificial: una aproximación a imaginarios y realidades desde una perspectiva de género. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (48), 173-189.
- Bengoechea Bartolomé, M. (coord.) (2009). *Efectos de las políticas lingüísticas, antisexistas y feminización del lenguaje en los medios* (2006-2009). Instituto de la Mujer. 2-131
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. *Literatura y lingüística* (40), 355-375 ISSN 0716-5811.
- Castillo, S., & Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y lingüística* (40). 377-391 ISSN 0716-5811.
- Carrasco-Rodríguez, A. (2024). Un prompt de ChatGPT que hace el lenguaje inclusivo: la inteligencia artificial y la promoción de la equidad de género. *Conocimiento compartido y educación*. 90-102 ISBN 978-84-1170-940-8
- García, V., Kemper, N., Bárcenas, J., & Ruiz-Velasco, E. (2023). La Inteligencia Artificial en tecnologías digitales LMS para cursos de Sistemas Digitales. *Inteligencia Artificial para la transformación de la educación*, 36. 1-328
- González Fernández, A. (2017). Estudio del lenguaje sexista en los medios de comunicación a través de big data. *Pragmalingüística*, 25, 211-223.
- Grijelmo, Á. (2019). Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo. Barcelona: Editorial Taurus.
- Guerrero Salazar, S. (2007). Alternativas al lenguaje sexista de los medios de comunicación. Novedades legislativas y otras actuaciones. En Loscertales, F. & Núñez, T. (Coords.), *La mirada de las mujeres en la sociedad de la información* (pp. 309-326). Madrid: Siranda Editorial.
- Gili Gaya, S (1979). *Curso superior de sintaxis española* (12ª ed.). Barcelona: Bibliograf.
- Meneses, A. (2020). ¿Lenguaje para todes? En Marcela Oyanedel (Ed.), *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo* (pp. 17-26). Santiago de Chile: Catalonia.
- Paris Suarez, I. (2013). "La RAE, un freno para la igualdad". El País, 23 de noviembre, España.

- Real Academia Española. Diccionario Panhispánico de Dudas; Pronombres personales átonos y Leísmo.
- Teresa Meana (2004). Palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua. Valencia (Ed.) *Ayuntamiento de Quart de Poblet*.
- Zorrilla, A. (2020). "El lenguaje inclusivo. Fundamentos de la posición académica". *Boletín Informativo Digital*, nº 118. Septiembre de 2020.